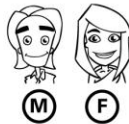


Formato de Inscripción



¿Cómo te llamas?



Número de tarjeta



¿Qué día es hoy?

 / /


Tu fecha de cumpleaños

 / /


Tu código postal



Tu número de teléfono

 ()


Tu correo electrónico

Autorizo el uso y tratamiento de la información proporcionada si no

¿Deseas recibir información comercial de cinépolis®? si no

(Trivias, promociones, concursos, información de nuevos productos, felicitación de cumpleaños, revista electrónica, etc.)

Reglamento

GENERALES

- Club Cinépolis® es un programa exclusivo de conjuntos cinematográficos operados bajo la marca "Cinépolis®".
- La tarjeta Club Cinépolis® contiene información general de los cinéfilos (clientes) y permite acumular puntos por sus compras en los diferentes negocios (Taquilla, Dulcería y Alimentos).
- La tarjeta Club Cinépolis® es un beneficio adicional proporcionado por Cinépolis® por lo tanto, se reserva el derecho de revocarla en el momento que así lo decida, previo aviso que se le dé al cliente con 3 días anticipación.
- Para poder acumular puntos, la tarjeta Club Cinépolis® deberá ser presentada al momento de realizar la compra. No se podrán acumular puntos posteriores a que se haya efectuado la compra.
- La tarjeta Club Cinépolis® en su versión de lealtad, el usuario acepta que su uso se rige por este Reglamento.
- El titular de la tarjeta Club Cinépolis® en su caso gozará de los beneficios adicionales que "Cinépolis®" determine a través de su página de Internet www.clubcinépolis.com, sujeto a los términos y condiciones aplicables, así como de aquellos acordados con otros establecimientos.
- Para conocer los beneficios vigentes en la Tarjeta Club Cinépolis®, será necesario consultar la página www.clubcinépolis.com
- El uso de la Tarjeta Club Cinépolis® que se entrega con la firma de este documento, se rige por el reglamento vigente que aparece en esta solicitud de inscripción, así como todas aquellas modificaciones, adiciones o reformas que el mismo sufra y que sean publicadas en cualquiera de los diversos medios con que Cinépolis® cuenta, entre otros, mailing y el micrositio de Club Cinépolis®, www.clubcinépolis.com, que se encuentra en la página de Internet www.clubcinépolis.com

PUNTOS

- La tarjeta Club Cinépolis® acumula puntos por el equivalente al 5% sobre el total de las compras en taquilla, dulcería, Cinecafé, Dulcipería®, Crepería y Baguis de Cinépolis® tradicional, así como en taquilla, dulcería, Cinecafé, Sushi VIP y Cinebar VIP de Cinépolis VIP®.
- No se podrán acumular puntos en la tarjeta Club Cinépolis® por concepto de ventas corporativas, boletos "Puente Palomita" ni renta de salas o funciones.
- Los puntos acumulados tienen vigencia hasta el 31 de diciembre de cada año. Si no se utilizan los puntos antes de la fecha anteriormente señalada se perderán.
- Los puntos pueden ser canjeados en la compra de cualquier producto en taquilla, dulcería, Cinecafé, Dulcipería®, Crepería, Baguis de Cinépolis® tradicional, así como en taquilla, dulcería, Cinecafé, Sushi VIP y Cinebar VIP de Cinépolis VIP®.
- Para canjear los puntos en taquilla deberá acumular al menos el valor total del boleto.
- Cada punto equivale a un peso.
- Las operaciones derivadas de la redención de puntos, no genera nuevos puntos al programa.
- No se podrán canjear puntos por dinero en efectivo.
- La Tarjeta Club Cinépolis® no acumula o redime puntos o prepaio por eventos especiales no organizados por Cinépolis®, ni en otras promociones o servicios, tales como: Fiestas Infantiles, Eventos Especiales, Compraventa de Funciones Privadas, Rentas de Salas, Ludoteca, Videojuegos y Compra Premiers.
- Si los puntos que se tienen acumulados no alcanzan para canjearlos por un producto de dulcería, Cinecafé, Dulcipería®, Crepería, Baguis de Cinépolis® tradicional, así como en dulcería, Cinecafé, Sushi VIP y Cinebar VIP de Cinépolis VIP®, el cliente puede pagar la diferencia en efectivo, con tarjeta de crédito y/o débito.
- Los puntos de una tarjeta Club Cinépolis® no podrán ser transferidos a otra.
- Los puntos deberán acumularse en el momento de la compra, no se podrá hacer posteriormente.
- La forma de acumular puntos solo será mediante el uso de la Tarjeta Club Cinépolis® en puntos de venta de

USO

- Cada vez que se realice una compra en taquilla, dulcería, Cinecafé, Dulcipería®, Crepería, Baguis de Cinépolis® tradicional, así como en taquilla, dulcería, Cinecafé, Sushi VIP y Cinebar VIP de Cinépolis VIP® y antes de que se procese su compra, se deberá presentar la tarjeta Club Cinépolis® para que le sean acumulados los puntos.
- Si por alguna razón el titular de la tarjeta la transfiriere a otra persona, aquel se hace responsable por el uso que se le dé, incluyendo el de los puntos acumulados en la tarjeta

RESTRICCIONES

- En caso de vencimiento de puntos, pérdida, extravío o robo de la tarjeta Club Cinépolis® no existirá responsabilidad alguna por parte de Cinépolis®.
- En caso de vencimiento, pérdida, extravío o robo de la tarjeta, Club Cinépolis® NO SE HACE RESPONSABLE por los puntos que se tenga en la Tarjeta.
- Si el cliente decide reponer la tarjeta deberá obtenerla por medio de los mecanismos vigentes en ese momento y previo pago del costo por reposición.
- En caso de suspensión del programa Club Cinépolis® se informará a los usuarios de la tarjeta Club Cinépolis®, a través de la página de internet www.clubcinépolis.com, Módulo de Atención al Cliente y/o vía correo electrónico y/o vía correo telefónico, otorgando al cliente 30 días naturales para el canje de los puntos acumulados por boletos en taquilla y/o por un producto de dulcería, Cinecafé, Dulcipería®, Crepería, Baguis de Cinépolis® tradicional, así como en dulcería, Cinecafé, Sushi VIP y Cinebar VIP de Cinépolis VIP®.
- El porcentaje de acumulación de puntos, así como el costo de la reposición de la tarjeta en caso de pérdida, extravío o robo, están sujetos a cambio el cual se realizará cuando Club Cinépolis® así lo decida, previo aviso a los usuarios de la Tarjeta Club Cinépolis®, a través de la página de internet www.clubcinépolis.com, Módulo de Atención al Cliente y/o vía correo electrónico y/o vía telefónica.
- La tarjeta Club Cinépolis® aplica sólo en los Cinépolis® participantes.
- La Tarjeta Club Cinépolis® es válida sólo en México.
- El límite máximo de acumulación en una Tarjeta Club Cinépolis® es de 1,000 puntos.

¿Dudas o comentarios?

Para cualquier información adicional consulta la página www.clubcinépolis.com y para comentarios, dudas, aclaraciones o reclamaciones, favor de acudir al Módulo de Atención a Clientes o Gerencia del Conjunto "Cinépolis®" más cercano, o bien, envíanos un mail a la dirección de correo electrónico a: contacto@cinépolis.com o llama al 01 800 043 44 45.

AVISO DE PRIVACIDAD. La compañía Operadora Comercial de Desarrollo, S.A. de C.V. en cumplimiento con lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares hace de tu conocimiento el contenido del Aviso de Privacidad para el tratamiento de tus datos personales, el cual, se adjunta al presente como Anexo Único, siendo parte integrante del presente Formato de Inscripción.

FIRMA

